

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Irene Rivera Andrés, María Sandra Julià Julià y Diego Clemente Giménez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la identificación y señalización de los tramos más peligrosos para ciclistas de toda la red de carreteras.**

Congreso de los Diputados, a 21 de septiembre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de marzo, el Congreso de los Diputados aprobó, por unanimidad, la Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre las políticas del Ministerio del Interior para mejorar la seguridad de los usuarios de motocicletas y ciclomotores. En ella, se acordaban, entre otras, las siguientes medidas:

1. *«Identificar los tramos más peligrosos de toda la red de carreteras, en colaboración y coordinación con las distintas administraciones con competencia en la materia, utilizando los datos de accidentes y el algoritmo similar al INVIVE de la Dirección General de Tráfico, específico para motos.*
2. *Informar a los motoristas de la localización de estos tramos, a través de todos los medios disponibles (Internet y sistemas de navegación, así como en la propia carretera).*
3. *Señalar, en las carreteras de titularidad estatal, los tramos más peligrosos con marcas viales que permitan saber al motorista que está en una zona de alto riesgo de manera intuitiva».*

En el momento de redactar esta pregunta, han pasado ya casi 6 meses desde la aprobación de la moción.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha llevado a cabo el Gobierno medidas para identificar los tramos más peligrosos de la red de carreteras, utilizando los datos de accidentes y el algoritmo similar al INVIVE de la Dirección General de Tráfico, específico para motos?
 - a. En caso afirmativo, ¿cuáles?
 - b. En caso negativo, ¿por qué no?

2. ¿Ha informado el Gobierno a los motoristas de la localización de estos tramos?
 - a. En caso afirmativo, ¿mediante qué acciones y a través de qué medios?
 - b. En caso negativo, ¿por qué no?
3. ¿Cuántos de estos tramos se han señalado, en las carreteras de titularidad estatal, con marcas viales que permitan saber al motorista que está en una zona de alto riesgo de manera intuitiva?
 - a. En caso de que se hayan señalado tramos, ¿cuáles han sido?
 - b. En caso de que no se hayan señalado tramos, ¿por qué no se ha hecho?



Irene Rivera Andrés

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos



María Sandra Julià Julià

Diputada del Grupo Parlamentario
Ciudadanos



Diego Clemente Giménez

Diputada del Grupo Parlamentario
Ciudadanos